

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa van sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
MR. CORMENIN.

Tomo I.º) CUZCO, Lunes 8 de Febrero 1847. (Número 31.)

EL DEMOCRATA.

En medio de las grandes dificultades que hemos hallado en nuestra naciente carrera: chocando con los inconvenientes que toda empresa tiene en su principio: sin grandes conocimientos, sin contar otra proteccion que la voluntad de nuestros dignos suscriptores: aislados, sin medios suficientes y sufriendo impasibles cuantos ataques ocultos nos han dirigido ciertos hombres retrogradados enemigos de toda reforma y estimulados por pasiones mesquinas è innobles; hemos sentido tambien una de las mas dulces satisfacciones al encontrar en las columnas de los ilustrados diarios de la Capital de Lima reproducidas nuestras pobres producciones. Despues de eso, aquellos distinguidos y eminentes escritores que los dirijen se han dignado favorecernos con los articulos que mas adelante copiamos. Nos felicitamos pues intimamente, de merecer el aprecio del "Correo Peruano" y del "Comercio" dos verdaderos apoyos de la opinion pública del Perú, y contestamos à su saludo deseando con la mayor sinceridad—que todo el mundo haga justicia al mérito que hace tiempo han contraido ante la civilizacion, ante la humanidad y ante su patria.

El "Correo Peruano" en dos años de su gloriosa y patriótica vida, no ha perdonado medio alguno para promover todas las mejoras que tienden à la felicidad del Perú: ha sido el defensor mas celoso de sus derechos y libertad. Quisieramos recorrer y hacer presente ahora todos sus honrosos trabajos; pero nos falta tiempo y espacio que quizá hallaremos despues.

DEL CORREO PERUANO.

CUZCO.

Tenemos à la vista los periódicos de aquella capital. El Correo se despide en su número 24, despues de una corta carrera llena de gloria y patriotismo. Habiamos querido que nuestro colega hallase mas facilidad para difundir sus luces y la liberalidad de sus ideas: pero ya que ha sido inevitable la supresion de sus tareas, quèdele el consuelo de haber merecido el aprecio de todos los hombres sensatos y patriotas, y reciba nuestra gra-

titud por la honrosa mencion que hace de nosotros.

En cambio de esta pérdida, ha surgido sobre el horizonte de los Incas un nuevo faro de luz—*El Demócrata americano*—Este periódico, habilitado de hermosos tipos y buenos operarios, ha principiado con gloria su vida política, y, si hemos de juzgar por sus primeras producciones, la Patria y la ilustracion sacaran de él gran provecho. Lo saludamos cordialmente, deseandole largos años y pocos enemigos. Insertamos en seguida su Prospecto y algunos rasgos de los números publicados hasta la fecha.

Tanto en el mencionado departamento como en Ayacucho se ha celebrado espléndidamente el aniversario de la batalla del 9 de Diciembre de 824. Si la copia de materiales que nos abruma en diese lugar, insertaremos en adelante algo de lo mucho que se ha dicho en ambas partes en conmemoracion de tan gloriosa jornada.

En cuanto al *Triunfo del pueblo*, periódico oficial del Cuzco, lo mas interesante que trae es la *Contestacion à los articulos publicados en el Correo Peruano contra el ministerio Paz Soldan*. Hace bien el tal ministerio en mandar reproducir sus ideas en los periódicos de todos los departamentos: este es el medio mas seguro para difundir las luces y para dar una buena aplicacion à los fondos nacionales que pagan esas impresiones. Esto es tambien saber aprovechar caballeramente las ventajas de una posicion *sine qua non*.

DEL COMERCIO.

LIMA.

El correo de la carrera del Cuzco recién llegó el dia de hoy; entre los impresos que hemos recibido lo mas notable que encontramos es un periódico nuevo que en una imprenta flamante, y por cuenta de particulares ha empezado à publicarse en la ciudad del Cuzco, con muy buenos tipos, y bastante bien redactado como pueden verlo nuestros lectores en el Prospecto que en otra parte publicamos. El aniversario de la batalla de Ayacucho se habia celebrado con solemnidad en toda esa parte de la República.

HISTORIA DE LA NAVEGACION.

(CONTINUACION.)

Este comercio pasó à los romanos cuando el Egipto pasó por la conquista à ser una de sus provincias, el cual fomentaron sobremanera importando toda clase de productos à escepcion del hierro, pues estaba prohibido por las leyes. Co-

mo los romanos no permitian à ningun extranjero la entrada en el Mar Rojo, aquellos que querian hacer este comercio, se veian obligados à pasar por el Ponto Euxino, el Mar Caspio y los rios que vienen del E. y del O. de estos mares.

Cuando Scipion destruyó à Cartago 146 años antes de J. C. quemó mas de 500 naves en su puerto.

84 años despues de J. C. Apolonio de Tyanea, filósofo pitagórico de Capadocia que vivió bajo Domiciano, hizo un viaje à las Indias del cual se conservan algunos fragmentos en su vida, escrita por Filostrato.

Plinio el antiguo, que escribia bajo Vespasiano [74 años de J. C.], refiere en su historia natural, libro segundo, capitulo 67. diferentes ensayos de navegacion hechos al norte de Cadiz sobre las costas de Europa, y al Sud de la misma ciudad sobre de la Africa, asi para expediciones militares, como con miras de comercio. El de los romanos con las Indias duró hasta el siglo V, 6 VI, en cuya época fue interrumpida por las incursiones de los barbaros en el imperio.

Entre los barbaros que mas formidables se hicieron en la mar, desde la decadencia del poder romano, cuentanse los Vandalos, los Sarracenos y Normandos, estos últimos hicieron escursiones atrevidas, y corrieron mas países que los otros, pero costecando siempre.

Reducidos à combates de aventuras y al pillaje, empleaban en esto toda su habilidad, sin cuidarse de perfeccionar la navegacion. Los venecianos y genoveses eran los únicos que hacian el comercio de la India, de donde traian las mercancías à Egipto por el Mar Rojo, ó à diferentes ciudades de Asia, por medio de carabanas. Los españoles, ingleses, franceses, dinamarqueses y flamencos tambien adquirieron alguna reputacion con motivo de las cruzadas de los cristianos en la edad media; pero puede decirse que la ciencia de la mar no salió de su infancia mientras se ignoró el uso de la brújula, descubierta à los antiguos y descubierta en 1302 por Flavio Goya.

Los nombres de los cuatro puntos cardinales y de todos los de mas de los vientos sus derivados que estan en la rosa de la aguja, teutonicos todos, parecieron una razon suficiente para atribuir la invencion de la brújula à los mismos teutones ó alemanes. Otros pretenden con mayor fundamento, que Pablo de Venecia, la trajo de la China à Europa el año 1260.

La utilidad que sacaron las naciones europeas de la aguja no fue por de pronto muy grande en el Norte.

La gran batalla de Salado en 1340, ganada por Alfonso XI, destruyó la marina de los moros que la defendian à Tarifa. En 1371, Enrique II destruyó su armada inglesa de Pembroke.

1345 años despues de J. C., algunos navegantes españoles bajo el mando de D. Luis de la Cerda, descubrieron las Islas Canarias, reinando Alfonso XI. Pero su conquista la realizo en 1348 Juan de Betancourt, capitan frances, viajando bajo las ordenes de don Juan II rei de Castilla de cuyas Islas sujeto cinco.

(Continuará)

NECROLOGIA.

Continuacion.

Llegado à la confluencia del rio Perenne, y no habiendo po-

dido vencer su rápida corriente, vio-se forzado á continuar su navegacion hasta la mision de Sarayacu, donde fue acogido afectuosamente por el padre misionero. Permaneci6 allí hasta despues de convalecido; y deseoso de volver al puesto que le habia señalado la providencia; convenci6 practicamente de q. no poseia medios suficientes para regresar por el mismo Ucayali, resolvi6 encaminarse á Lima por la provincia de Mainas. Asi lo hizo dirijiendose desde Sarayacu á las reducciones del Huallaga, y de estas á las ciudades de Moyobamba, Chachapoyas, Cajamarca Trujillo, Lima y Cuzco, hasta llegar á la mision de Cocabambilla mas de dos años despues de su salida. En esta continu6, con el mismo celo y ardorosa caridad, completando la conversion de las tribus vecinas, y sirviendo de eslabon entre el mundo civilizado y aquellos pueblos infantiles. Hacia frecuentes aunque cortos viajes á los aduares comarcanos, sostenia con ellos algun pequeño comercio, indispensable para que continuasen sus relaciones con los habitantes de Santa Ana, y continuaba siendo el objeto del mas tierno afecto para todos esos hombres de la naturaleza. Asi permaneci6 entregado al cumplimiento de los deberes de su penoso y arriesgado ministerio en compaÑia del misionero frai Pablo Forgas, hasta que en 1828 fueron despojados estos relijiosos de los frutos de las tierras por ellos reducidas, y que por ley les pertenecian. Despues de dos años de solicitudes y reclamos, viviendo en la mas completa indijencia pero sin desatender sus deberes, consiguieron del Supremo Gobierno una asignacion de 200 pesos anuales para ambos misioneros, y la primicia de los contornos de la mision. El Cura de Chaco les disput6 la ultima y solo disfrutaron de la pensión que las mas veces les fue mal pagada, hasta el extremo de verse insoluto de tres años; y obligados por la necesidad á vivir del trabajo material, y pequeño comercio con los Chontaquiros. Las utilidades que reportaba de él frai Ramon, cuya caridad sin limites es bien conocida entre nosotros, las empleaba siempre en cultivar la amistad de las tribus vecinas con frecuentes regalos y en aliviar la indijencia de cuantas personas imploraban su generosidad. Para si, nada reservaba.

En el año pasado sabedor nuestro Gobierno de que el Conde de Castelnau habia determinado explorar el Ucayali, embarcandose en el valle de Santa Ana, y queriendo obtener sobre la navegacion del rio y las tribus que habitan sus orillas conocimientos exactos, resolvi6 asociar á la expedicion francesa, otra nacional. Para esto era indispensable emplear una persona q., á las indispensables cualidades de acreditado valor y genio emprendedor, reuniese una estensa instruccion científica y mucha practica en la navegacion. Fue elegido el Capitan de Fragata D. Francisco Carrasco, quien, provisto de cuanto era necesario, hizo su marcha desde Lima al puerto de Chahuaris en el valle de Santa Ana. La expedicion encontr6 allí mil obstaculos insuperables, y el padre frai Ramon se

ofreci6 jenerosamente á marchar en compaÑia de Carrasco, con el desinteresado fin de realizar el pensamiento patriótico del Gobierno. La adquisicion del padre era preciosa para la expedicion, ya por el conocimiento practico que tenia del rio, ya por el ascendiente de que gozaba entre los salvajes; asi fue, que la Prefectura acept6 el ofrecimiento de frai Ramon. La expedicion sali6 de Chahuaris el 14 de Agosto de 1846 despues de haber vencido no pocos embarazos, nacidos en su mayor parte del caracter altivo y nada previsor del Conde, que se ostin6 en querer llevar consigo un gran cargamento. El 17 despues de haber perdido una balsa y convenciendose de que apenas era navegable el rio para canoas, tuvo que regresar Mr. D'ossery con la mayor parte del cargamento; y el 18 parti6 de Coribeni la expedicion. El 26, en el tumbo de Sintulini sozobr6 la canoa en que iban Carrasco, su ayudante el alferrez de fragata Becerra, y el desgraciado frai Ramon, que perei6 ahogado. Los dos primeros salvaron á nado, aunque perdieron todo lo que llevaban, con escepcion de los apuntes y observaciones del viaje, que Carrasco por precaucion llevaba atados al cuerpo. Asi es que los sacrificios de este Jefe, y las miras del Gobierno no seran esteriles para la patria, pues la expedicion ha llenado su objeto, y en breve tendremos un perfecto conocimiento de esa importante y hasta ahora descuidada porcion de nuestro territorio.

De este modo perei6 frai Ramon Busquet en servicio de la religion y de su patria adoptiva.— La humanidad tambien ha perdido uno de los hombres mas filantropicos, uno de esos pocos que hacen honor á nuestra especie. Consagrado en su larga carrera al ejercicio de todas las virtudes cristianas y sociales, á la conversion de los infieles y consuelo de sus semejantes, podemos creer piadosamente que Dios le habra recompensado segun sus promesas. Frai Ramon no ha dejado sobre la tierra sino huérfanos que deploren su perdida, admiradores de sus virtudes y amigos inconsolables. El 25 se le hicieron en la iglesia de su orden solemnes exequias, á las que asistieron el Prefecto, el Ilm. Sr. Obispo, todas las corporaciones y muchos particulares. Todos quisieron acreditar el afecto y respeto que habian profesado al virtuoso frai Ramon.

ARTICULOS REMITIDOS.

SS. EDITORES DEL DEMOCRATA.

Se desea saber, si el Intendente de Policia por razon de su destino, será omiso para no ignorar, lo que en la obscuridad de la noche suceda en cualquier punto de la Ciudad. Si los que por el número anterior quieren saber, si los militares y mandatarios están esentos del Reglamento de Policia, no pudieron conocer á los que la noche del último Domingo, andaban á caballo por la vereda, no obstante que estos pasaron rasgando las barrigas; tampoco podia pues el Intendente, que tiene diferentes atenciones, adquirir este conocimiento, ni estaba obligado á hallarse precisamente en el sitio de la ocurrencia. Otra preguntita. Si el art. 185 de dicho Reglamento citado por aquellos curiosos, autoriza á todo vecino para aprehender á los infractores infra-

ganti ¿Por qué no llenaron este deber supuesto que son tan celosos? ¿Serán buenos unicamente para desacreditar á los funcionarios públicos, con cualquier plumada que se les venga á las mientes, y no para acreditar su celo con hechos propios del caso? Y supuesto que el Comandante D. Nicolas Ormasa mand6 azotar por ladrón á Gregorio Calero; ¿por que no hicieron saber inmediatamente los celosos curiosos á la autoridad, para que tomase providencias oportunas? Esperar la ausencia de Ormasa para atacarlo, con verdades ó mentiras, es bajesa que revela, el caracter despreciable de los articulistas.

Aunque no tengo el honor de ser amigo del Sr. Intendente de Policia, le hago justicia asegurando que ha sido muy mesurado en multar solo á los que por conocido descuido, ó falta de respeto al Reglamento, destrozan el enveredado de la Ciudad; mas no á aquellos que por la estrechez de las calles, ó por otros casos inevitables, incurrén en aquella falta. Y le aconsejaria que en lo sucesivo, fuese mas rijido para evitar ataques como el que ahora me ocupa.

Un amigo del Intendente.

CUANDO RIÑEN LOS COMPADRES SE DESCUBREN LAS VERDADES.

Preguntas interesantes, que por su honor las debe contestar el Señor Dr. D. José Carrado Calderon, Fiscal interino de esta Ilustrisima Corte Superior de Justicia y diputado suplente por Paucartambo.

1ª. ¿Porque siendo el primer deber de un Congreso Constitucional llenar los vacios de ella dando las leyes secundarias para su movilidad no las di6 este congreso?

2ª. Porque cuando el supremo poder ejecutivo vistas las faltas de los artículos 132, 140, 114, y 103 inciso 7º y considerando las mas necesarias las atribuciones de los Ss. Prefectos, Subprefectos, y Gobernadores pidió autorizacion al congreso para hacerlas y presentarlas y le denegó el congreso?

3ª. ¿Porque habiendose nombrado la comision para formar estas leyes secundarias á consecuencia de la negativa, siendo el Señor Calderon uno de los individuos nombrados de la comision jamas contrajo su atencion enfor- mar una sola especie ni reunirse á la comision, á pesar de las instancias de sus compañeros?

4ª. Conteste lisa y categoricamente si la especie mantener segun los diccionarios mas racionales 6 novicimos es conservar una cosa en su mismo ser, estado, sistema ó opinion, ó si darle esta acepcion segun los diccionarios es dar, interpretar, modificar ó derogar.

Espera el contesto para poner en transparencia ó impugnar una célebre vista suya.

Un compañero suyo

SEÑOR EDITOR.

Mendizaval no es vago por que en todo el tiempo que ha recidido en el Perú ha sido Colejial, Prosecretario del Señor Obispo Orozco, Comandante de Seguridad pública, profesor del Derecho natural y de jentes, y en la actualidad licitador: no es divorciado, por que Dávalos no es el sujeto en quien recide la potestad Eclesiastica, ni ante el se ha seguido juicio de divorcio: no es mostrenco, por que no es indio para pertenecer á su segunda, ni siervo por quien pueda reclamar su Señor, ni cosa que se halla perdida, pues está en su patria, si la patria del hombre es la tierra que pisa. En fin, no es como lo pintan los apoderados fiscales, ni ha de ser prebaricador, de mala fé, ignorante y estuprador cuando le dé la gana de ser abogado.

Mil amigos del mérito.

AVISO.

Los Señores que gusten publicar sus remitidos en el "Democrata Americano" deben ocurrir con alguna anticipacion, para que se inserten consultando la antigüedad con que los artículos han venido á la imprenta. Muchos traen el mismo dia en que sale un número, exijiendo se de luz con toda preferencia, cuando ya estan encajonados los de otros que disputan tambien la misma.

Imprenta Republicana.